

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del Señor Juez, memorial allegado por la Notaria Decima del Circulo de Bucaramanga, Sírvasse proveer.

Bucaramanga, agosto 25 de 2020.



MERCY KARIM LUNA GUEKERO
Notario

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, veinticinco (25) agosto de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretarial que antecede **PÓNGASE** en conocimiento de la parte actora:

- Memorial allegado por la Notaria Decima del Circulo de Bucaramanga, mediante el cual informa los datos requeridos del acreedor hipotecario para proceder a la citación correspondiente, los cuales son:
- Dirección: Carrera 11-a #3-73 de Piedecuesta
- Teléfono: 6541352 – 3163717384.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



VÍCTOR ANÍBAL BARBOZA PLATA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO El Auto fechado el día 25 de agosto de julio de 2020 se notifica a las partes por anotación en el Estado fijado hoy a las 08:00 AM Bucaramanga, 26 de agosto de 2020  MERCY KARIM LUNA GUEKERO Notario
--

Firmado Por:

**VICTOR ANIBAL BARBOZA PLATA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 18 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-
SANTANDER**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

58343a5c6d5a720038e3c3e430efa9276b1119bfe75b8927d97f31be2fa8b1e5

Documento generado en 25/08/2020 12:46:36 p.m.